

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

M. P. Jovary



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupen de este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Miércoles 16 de Marzo de 1887

SUSCRIPCIONES

Pta. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 888

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El tránsito de San Patricio, Obispo y confesor, en Hibernia.—El triunfo de Santa Gertrudis, virgen, en Nivelá.—El triunfo de San Agricola, Obispo, en Chalons (Borgoña).—San Pablo, martir, en Constantino-pla.

CULTOS DE MAÑANA.—San Martin. Sigue la novena á San José.

Capilla del Hospicio.—Continúa la novena á San José, predicando D. Primitivo Vicente.

San Boal.—Sigue la novena al glorioso patriarca San José.

San Julian.—Sigue igualmente la novena á San José.

SE VENDE una bomba para pozo, en buen suyo. Darán razón de su precio en la Plazuela de San Boal, número 2.

LOS ESCLAVOS DE LA NACION

Son los agricultores: ellos los productores de la riqueza nacional, son los desheredados de los poderes públicos; ellos, alma y vida de las sociedades, son los preferidos y los despreciados. En este país se considera al que inventa un cañón que mata, y se desdena al que descubre un medio de fomentar la producción que vivifica.

Si basta en las grandes poblaciones los labradores son los últimos en la consideración social, en las aldeas ser labrador equivale á ser juguete de la burocracia, desde el jefe que impone sus órdenes hasta el escribiente que demora el cumplimiento de su deber. Ser labrador significa mal vender las cosechas que recogió con innumerables afanes, y que produjo con inmensos gastos, para pagar un tributo oneroso que vá á consumirse en los grandes centros, sin que nunca llegue á invertirse en obras de utilidad general; contribuir á los gastos de la provincia con importancia suma, cuya inversión se traduce en beneficio del contribuyente.

Ser labrador es ser el eterno pária de esta sociedad egoísta y utilitaria, cuyo único ideal es la «molicie» y el «confort.» Un labrador, para muchos, no es persona culta; no entiende más que de barbechos y de arados; es un vago de real orden, que quiere que todo venga del cielo sin poner nada de su parte, si produce poco, dicen que él se tiene la culpa por no adoptar las máquinas que en los Estados- Unidos dan tan buenos resultados; si produce mucho, lo que sucede muy pocas veces, se dice que son unos llorones que no se contentan con nada y todo les parece poco. La fortuna del labrador es objeto de la investigación. ¡Preguntar á un comer-

ciante cuánto ganó en el último balance; pero á un labrador puede preguntársele cuántas fanegas ha sembrado: y menos mal si estos frecuentes interrogatorios no se enlazan en diatribas contra los agricultores por esos filósofos de café que dudan si el trigo es candeal ó leguminoso.

La población rural dá la mayoría de sus hombres para defender á los habitantes de las grandes poblaciones, entrega su dinero para la vida de los grandes centros.

La nación les exige todo y nada les dá. Así es que la aldea muere porque se hace en ella imposible la vida. Cuadro espantoso es el de un pequeño pueblo. Las mal llamadas calles, si las tiene, convertidas en lodazales; la higiene desconocida; la beneficencia encomendada á los recursos de los particulares, tan escasos como sus haciendas; la sanidad deficiente y mal dotada; la seguridad personal encomendada á una pareja de la Guardia civil, que ha de vigilar tres, cuatro ó más pueblos esparcidos en un territorio; los habitantes, flacos y macilentos llevan impresos en sus rostros el sello de privación continuada.

La acción asfixiante de los poderes, en íntimo consorcio con la usura despiadada, legítima consecuencia de la penuria y de la miseria, son los obstáculos permanentes al desarrollo y fomento de la riqueza agrícola, vida y nervio del comercio y de la industria y á la más sólida base de la prosperidad nacional.

Cuestión de vital importancia para los estadistas ha de ser el problema agrario. Un sentimiento que no por oculto es menos intenso, late en las inteligencias de los que, por su desgracia han de cultivar la tierra, y á pesar de la sobriedad y del sufrimiento característico, se oyen frases que salidas de lo profundo del alma demuestran el abatimiento de que están poseídos, y del abatimiento á la desesperación no media más que la contracción nerviosa del cansancio. Aunque la situación es grave, tiene remedio sí, como esperamos fundadamente abrazan las riendas del Gobierno hombres que acudan con disposiciones justas y meditadas á la resolución del problema más importante que hoy se agita, y de cuyo buen éxito depende el desarrollo de las verdaderas fuerzas contributivas.

SECUESTRO DE MAZZANTINI

En el periódico *La República* de la Habana, hallamos la siguiente curiosa relación de un intento de secuestro, en el que figuró el diestro Mazzantini.

Ayer estuvieron en rumba «dice» Mazzantini, Cuesta, Fernández y otros ciudadanos.

Fueron á Vento á ver las maravillosas aguas que brotan de los manantiales.

En la calzada de Vento se encontraron, según se dice, con unos secuestradores y una voz de «¡alto!» hizo detener los carruajes en que iban.

¡Buena presa! dijo uno de los bandidos.

Y otro repitió: ¡Buena!...

Por Mazzantini pediremos 20 mil pesos.

5.000, por Cuesta.

2.000 por Fernández.

5.000, por los cuatro compañeros restantes.

Total 32.000.

El Jefe de los secuestradores agregó: señor Mazzantini, lo que vamos á exigir, no es más que una cosa parecida al extinguido «diezmo» que cobra el Gobierno.

Y usted comprenderá bien que no somos muy exigentes, y asimismo debe tener en cuenta, que si el Gobierno, «por que sí,» cobra todo lo que quiere cobrar, nosotros tenemos el mismo derecho á vivir que tiene el Gobierno, quien, según parece, no se inquieta por los millones que desaparecen del Fisco, y sí por los miserables dineros que en buenas formas pedimos á todo el que detenemos, amistosamente y sujetándose á las severas prescripciones de la urbanidad.

Mazzantini miraba á Cuesta, Cuesta á Fernández, y éste á los demás amigos.

Y....

Oyéronse en aquellos instantes, á cortísima distancia, dos detonaciones, lo cual puso en confusión á los bandidos.

Fernández, montañés, que sabe ser una dama cuando quiere y que cuando se le atufan los bigotes es un demonio, aprovechóse de las vacilaciones de los secuestradores y con la fusta que tenía en la diestra, empezó á sacudir temibles latigazos á los mismos, mientras que con la zurda sacaba el revólver que tenía en el cinto.

Revolvióse como un león Mazzantini, y de un puñetazo dejó medio tambaleando á uno de los bandidos, mientras Cuesta que no tenía arma alguna, se había separado del grupo para coger un leño, y los cuatro amigos aludidos correspondían valerosamente á la actitud de sus compañeros.

En esto los bandidos magullados y aterrados, prodigiosamente lograron montar sus caballos y huir sin que las balas de seis tiros de los expedicionarios, lograran herirles.

SECCION DE TRIBUNALES

El juicio oral y público que anunciamos en el número anterior, había de celebrarse hoy, se ha suspendido, por haber telegra-

fiado los testigos que debían comparecer en el acto de la vista, manifestando la imposibilidad en que se encontraban de ponerse en marcha, efecto de las abundantes nieves que obstruyen los caminos.

Del Juzgado de Béjar procede la causa, cuya vista ha de verificarse mañana, dirigida contra Julian Blazquez, como presunto autor de las lesiones inferidas á un su convecino.

El Letrado Sr. Romano Zugarrondo y el Procurador Sr. Medina, están encargados, respectivamente de la defensa y representación del procesado.

CRONICA

Diario meteorológico

Día 16 de Marzo de 1887.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros	755,39
Máxima al sol en grados	7, 0
Idem á la Sombra, id.	5, 2
Minima á idem	-6, 6
Termómetro seco, id.	-2, 0
Idem húmedo id.	-3, 0
Agua evaporada ayer en milímetros	0, 0
Nieve abundantísima en todo el día de ayer.	
Viento N. E.—Brisa—Despejado.	

Habiéndose reclamado por la Dirección general de Contribuciones á la Administración del mismo nombre de esta provincia, un estado de las cantidades que adeuda el Banco de España á los Ayuntamientos por el 4 por 100 de recargo sobre las contribuciones directas, citada dependencia ha interesado á los Alcaldes de los pueblos que manifiesten en el término de tres días, las cantidades que hayan dejado de percibir por expresado concepto.

Equivocadamente dijimos en nuestro número correspondiente al día de ayer, que el doctor en Medicina D. Casimiro Baz había sido agraciado con la encomienda ordinaria de Isabel la Católica, siendo así que la distinción de que acaba de ser objeto nuestro distinguido amigo, ha sido la encomienda de número de citada orden, razón de más para que le felicitemos cordialmente.

Suponemos que muy pronto tendremos la satisfacción de dar cuenta á nuestros lectores de un importante servicio que ha de prestar, si es que no lo ha prestado ya, el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Decimos esto, porque como sabíamos que su salud estaba resentida, preguntamos hoy en el Gobierno civil, habiéndonos contestado que se hallaba fuera de la capital. Deseando nosotros poner al corriente á nuestros abonados del motivo de tan inesperada ausencia, nos dirigimos al Secretario civil por creerle la persona mejor informada, el cual nos dijo secamente que había ido á cumplir con su deber. Que el negocio debe de ser de consideración, lo prueba el hecho de que según nuestras noticias, marchó acompañado del Inspector de Orden público y de uno de los cabos, dejando huérfana á la ciudad de las autoridades en cuya vigilancia confiamos más para averiguar lo que haya de verdad en ciertos rumores que circulan ha mucho con insistencia, sobre determinada inmoralidad pública de que nos hemos hecho eco nosotros y algún periódico de Madrid, sin que basten para tranquilizar á las personas honradas los sueltos que con frecuencia se leen en varios periódicos de la corte, elogian-

do la rectitud y el celo que demuestra en el ejercicio de su cargo el Sr. Gamero.

En la Comisaría de Guerra de esta provincia, sita en la calle de Gibraltar, núm. 2. se admiten proposiciones de venta de trigo bueno, debiendo acompañarse á la oferta la muestra del citado grano para juzgar acerca de su calidad.

La Secretaria de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, anuncia que han de proveerse por oposición las Notarías vacantes en la Alberca, Fermoselle, Vegas del Condado, Villarramiel y la Seca.

Los que aspiren á ellas, presentarán sus solicitudes documentadas á la Junta directiva del Colegio Notarial de Valladolid en el término de 30 días, á contar desde el en que se publique en la *Gaceta*, expresando taxativamente la notaría ó notarías que pretendan y el orden de preferencia en su caso manifestando además los que soliciten la de La Seca, que se comprometen á satisfacer al Notario jubilado D. Francisco Rodríguez, la pensión vitalicia de 500 pesetas al año, pagadas por mensualidad vencidas.

Se ven sumamente concurridas por infinidad de fieles las iglesias de esta ciudad, con motivo de los cultos que en muchas de ellas se vienen celebrando desde que dió principio la Cuaresma. Hemos oído á varias personas que las conferencias que viene dando los viernes en San Martín el Rvdo. Prelado de la diócesis, son dignas de la reputación que goza como orador sagrado.

En el distrito de la Audiencia territorial de Valladolid se han de proveer por traslación entre los Notarios que las soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos señalados en el art. 7.º del Reglamento general del Notariado, las Notarías vacantes en León, por traslación de D. Cirilo Sanchez Rodriguez, y Sequeros, partidos judiciales de León y Sequeros respectivamente.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas á la Junta directiva del Ilustre Colegio notarial de Valladolid, dentro del término de treinta días naturales, contados desde la publicación del anuncio en la *Gaceta Oficial* de Madrid.

Por el decreto-ley fechado en 8 de los corrientes, se ha realizado la división de los distritos electorales de Ciudad-Rodrigo y Sequeros, en virtud del cual se distribuyen correspondientes secciones en la forma siguiente: pertenecen al distrito de Ciudad-Rodrigo las de Ciudad-Rodrigo, Robleda, Bodón, Fuenteaguinaldo, Mortiago, Navasfrías, Fuentes de Oñoro, Gallegos de Argañán, Villar del Ciervo, Serradilla del Arroyo, Sancti-Spiritus, Sahelices el Chico, Retortillo y Aldehuela de Yeltes.

Pertenecen al de Sequeros, las de Alberca, Barbalos, Cepeda, Sotoserrano, Escorial de la Sierra, Frades, Berrocal de Salvatierra, Fuenterroble de Salvatierra, Linares, Miranda del Castañar, Mogarraz, San Esteban, de la Sierra, San Muñoz, Sequeros, Tamames y Villanueva del Conde.

El Gobernador civil de la provincia, en circular que ha publicado el *Boletín Oficial* correspondiente al día 13 del actual, recomienda muy eficazmente á los Sres. Alcaldes de los pueblos que se hallan en descubierto por las obligaciones de 1.ª enseñanza en el corriente trimestre, que se apresuren á hacer efectivos los ingresos por este concepto en la Caja provincial de primera enseñanza antes del día 20 del corriente mes, pues pasado que sea dicho día, se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

He aquí el programa de la valada literaria que tendrá lugar mañana jueves á las ocho de la noche en el Casino Ibérico:

- 1.º Conferencia por D. José Benito acerca de la «Dignificación del hombre por el trabajo»
- 2.º Intermedio musical por el maestro Gilaber.
- 3.º Lectura de poesías por D. Ramón Barco.
- 4.º Melodía para violín, por la Srta. Piedecasas.
- 5.º Fantasia sobre motivos de Roberto el Diablo de Meyerbeer, por D. Jesús de S. Eustaquio.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 102 de la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885, á propuesta de la Comisión provincial, el Gobernador civil ha dispuesto que comparezcan ante dicha Corporación al juicio de exenciones los mozos alistados para el reemplazo del corriente año á quienes la ley impone esta obligación, antes de las ocho de la mañana hora en que darán principio las operaciones, en los días que á continuación se señalan:

Día 1.º de Abril, Alba de Tórmes y pueblos del partido.—Días 2 y 4 Bejar y pueblos del partido.—Días 5 y 6, Ciudad-Rodrigo y pueblos del partido.—Día 9, Ledesma y pueblos del partido.—Día 11, Peñaranda y pueblos del partido.—Día 12, pueblos del partido de Salamanca.—Día 13, Sequeros y pueblos del partido.—Día 14, Vitigudino y pueblos del partido.—Día 15, Salamanca.

Se han señalado así mismo, los días que á continuación se expresan, para llevar á efecto la revisión prevenida por el art. 114 de la Ley de reclutamiento de 28 de Agosto de 1878, reformada en 8 de Enero de 1882, respecto de los reemplazos de 1884 y primero de 1885, y por los artículos 66 y 72 de la vigente para los que corresponden al segundo de 1885 y 1886:

Días 16 de Abril y 18, Alba de Tórmes y pueblos del partido.—Días 19, 20 y 21, Béjar y pueblos del partido.—Días 22, 23 y 25, Ciudad-Rodrigo y pueblos del partido.—Días 26, 27 y 28, Ledesma y pueblos del partido.—Día 30, Peñaranda de Bracamonte.—Días 2 y 3 de Mayo, pueblos del partido de Salamanca.—Días 4 y 5 Sequeros y días 6, 7 y 9, Vitigudino y pueblos del partido.—Día 10, Salamanca.

Esta madrugada á las cuatro se declaró un incendio en la casa que habita D. Jacinto Ibañez, sita en la plazuela de San Mateo, producido á consecuencia de haber sido pasto de las llamas el hollín de una chimenea. La circunstancia de haber acudido en los primeros momentos varios vecinos hizo que el fuego pudiera ser sofocado á los pocos instantes, no sin que antes causara algunos desperfectos en dos pisos de la citada casa.

Véase en los anuncios: «Los grandes almacenes del Printemps de Paris.»

Habiéndose padecido un error sustancial en el anuncio de las subastas de las carreteras de Salamanca á Fermoselle por Ledesma y de Sorihuela á Avila publicado en el *Boletín Oficial* núm. 116, correspondiente al 16 de Febrero último, se ha dispuesto queden sin efecto las referidas subastas hasta nueva orden.

Por circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha dispuesto que á fin de complementar un servicio que la Dirección general de contribuciones reclama con urgencia, se sirvan los Ayuntamientos manifestar en el mas breve plazo, la riqueza imponible con que aparezcan amillaradas las fábricas, aceñas y molinos que radiquen en cada distrito municipal, expresando la contribución territorial que satisfacen al tesoro y el importe del correspondiente recargo municipal.

Efecto de la gran nevada que cayó en todo el día de ayer, se encuentran las calles en un estado que es muy difícil el tránsito por muchas de ellas. El temporal de nieves debe haber sido general, pues el tren que sale á las cuatro de

esta ciudad con dirección á la Frontera de Portugal tuvo que retroceder en vista de la gran cantidad de nieve que existía depositada en la vía. El correo de Béjar llegó con algun retraso, y el coche que conduce la correspondencia de Vitigudino no hizo su entrada hasta las seis de la tarde, circunstancia que impidió se hiciera el reparto á la hora de costumbre.

Los trenes correos de Madrid, que hacen su entrada á las cuatro y á las diez de la mañana no han llegado á la hora en que escribimos estos renglones, cinco de la tarde, á esta población.

Los periódicos de Madrid, dan cuenta del éxito alcanzado por nuestro eminente paisano el maestro Breton, en el tercer gran concierto instrumental que dirigió dias pasados en el teatro del Principe Alfonso.

La infanta doña Isabel, acompañada de los marqueses de Nájera, asistió á este concierto, así como tambien un numeroso público.

Esta tarde á las cuatro recibió nuestro apreciable amigo D. Federico Garcia Calama, la triste nueva de que su hijo el jóven é ilustrado Doctor en Medicina y Cirugia, D. Luis Garcia Perez, titular de Martin del Rio, acababa de fallecer.

Sentimos de todas veras la muerte de nuestro queridísimo amigo, que tantas simpatías gozaba entre las personas que tuvieron la fortuna de tratarle, deseando que Dios conceda á la desconsolada viuda y á los infortunados padres, la resignación cristiana bastante para poder sobrellevar tan irreparable pérdida.

Esta tarde han llegado ya á la hora de costumbre los coches que conducen la correspondencia procedente de Béjar y Vitigudino.

Esta tarde, efecto sin duda de las filtraciones á consecuencia de haberse derretido bastante nieve, se desprendió un trozo de cornisa de una casa de la calle de Libreros, produciendo algunas contusiones en la cabeza á una mujer que se ocupaba en limpiar el frentis de la puerta de la casa en que habita.

Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia de lo criminal de Seo de Urgel, nuestro antiguo amigo D. José Maria Zorita y Diez, alumno que fue de esta Universidad, y aspirante á la judicatura con el número 107.

En el consistorio secreto celebrado el lunes último en el Vaticano, habrá sido elevado á la dignidad cardenalicia monseñor Rampolla nuncio de S. S. en Madrid.

Hemos leído en *El Globo* de Madrid el siguiente suelto:

«Segun cartas de Béjar, los operarios de algunas secciones de las fábricas de curtidos de Puerto de Béjar vienen hace dias abandonando sus trabajos y dedicándose á recorrer tabernas, de donde salen promoviendo por las calles del pueblo espectáculos poco cultos. Parece que la causa de esto es el no permitirles en las fábricas que durante las horas del trabajo puedan hacer excesos de bebidas.»

Creemos que debe de acogerse con reserva la anterior noticia, pues los periódicos de Béjar nada dicen respecto del particular.

Para la provisión de cinco plazas de escribientes del Tribunal de Cuentas se han presentado 365 aspirantes.

Los individuos que forman el tribunal han recibido cientos de cartas de recomendación á favor de tal ó cual aspirante, no explicándose que sea tan excesivo el número de ellos sino por haber cerrado la ley de sargentos el ingreso en la carrera administrativa en destinos de poco sueldo

SE ha extraviado un perro cachorro, de regulares dimensiones, color blanco, con manchas color canela en el lomo, oreja larga del mismo color, edad de siete meses

y aliende al nombre de *Capitan*. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en el Café Colón, donde se le gratificará.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS
Cuesta del Carmen, 13.

SASTRERIA INGLESA

DE
LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

7, calle de Sanchez Barbero, 7

COCHES DE ALQUILER

Raimundo del Rey

Prior, 9 y 11.—Salamanca

En esta casa encontrarán toda clase de carruajes de paseo, viajes, y ómnibus á todos los trenes.

NO CONFUNDIRSE

Prior, 9 y 11.—Salamanca

Raimundo del Rey

GRAGEAS SAIZ

Recomendadas por los especialistas, curan pronto y radicalmente las *Irritaciones Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina* y toda clase de *flujos de las vías urinarias*. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, y Dr. Saez, Barcelona.

COLEGIO DE S. RAFAEL

Lecciones á señoritas de las asignaturas que comprende el ramo de 1.ª enseñanza.

Horas y precios convencionales.

PROFESOR:

D. PATROCINIO HERNANDEZ SANCHEZ.

ENSEÑANZA LIBRE

Preparación especial para obtener en breve tiempo los grados de Bachiller, de Licenciado y Doctor en las distintas facultades universitarias, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura. Se admiten internos y externos. Prospectos enviando sellos al Director de la Academia. Pensión de Cervantes. San Bernardo, 68, Madrid. 8—3

VENTA DE CASA

Se vende la situada en el número 1 de la Plazuela de San Juan, perteneciente á D. Luis López Laporta. Si alguna persona quiere enterarse en la compra, para precio y condiciones, Simón Perez, Casa de Socorro.

SE VENDE

el cajón que se halla situado en la Puerta de San Bernardo. El que quiera interesarse en su compra, puede verse con su dueño, en el mismo cajón ó en la calle de la Cruz Verde, número 5.

MANUEL RODRIGUEZ

Reforma toda clase de muebles de lujo como son: escritorios antiguos de concha, marfil, ébano, armoniums, pianos, acordeones, cajas de música, instrumentos de todas clases, abanicos, paraguas, bastones, loza de china y cristal. Se coloca toda clase de fieltros á los pianos etcétera.

CORRILLO. 28

Llegaron

las mantas para cama de 8 reales una, y con ellas, un completo surtido en *géneros blancos de algodón* en diferentes anchos.

Ya saben que además tenemos: Courtrays. Holandas. Batistas. Busquetas. Cachemires. Coruñas. Cretonas. Cambrays. Cortinones. Camisetas. Camisas. Calzoncillos. Calcetines. Colchas. Elefantes. Entretelas. Frisas. Fajas. Faldones. Granadinas, vueta, tafetan y velos para mantos. Chambers. Chalecos punto. Inglesinas. Lonas. Lienzos. Llagorteras y *completo surtido* en sus parecidos. Molezquines. Muletones. Mantelerías. Mantas lana. Madapolanes. Medias. Merinos. Mantillas. Pañuelos. Piqués. Rasos, Retortas. Sábanas. Tartanes. Toquillas. Tapabocas Tules. Terciopelo. Visillos. Vichys. Veludillo y otros.

Telas para colchones, jergones, almohadones, blusas, colchas, pantalones, bombachos, etc., etc., etc.

Siempre vendiendo bueno y barato

Tienda de

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Lonja de la Cárcel, núm. 15, Salamanca,

Comercio

DE

ultramarinos, aguardientes, vinos y licores

San Justo, 29, cerca de las Cuatro Calles

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo de ultramarinos, conservas y chocolates, con rebaja de precios.

Aguardientes anisados doble y triple, los más naturales y selectos, casi á precios de fuera de la ciudad; los mejores espíritus de Alemania á 66 reales cántaro, exquisitos licores escarchados á 5 reales botella, como el especial aceite de anís y otros, etcétera.

Abundante surtido de licores extranjeros á precios de fábrica. Vinos generosos de las mejores bodegas de Jerez y comunes de tierra de Toro y Hervas al por mayor y menor.

NOTA El dueño de dicho establecimiento, tiene otro en el Arrabal del Puente, número 3, del mismo ramo, que proporciona muchas ventajas al comprador.

CERCA DE LAS CUATRO CALLES

Manuel Herrera

Salamanca—Arrabal del Puente, 3

SE COMPRAN libros antiguos, principalmente de esgrima, equitación y heráldica.—Se pagarán bien, los siguientes:

Arias de Porres.—Resúmen de la verdadera destreza de la espada. Salamanca. 1667.

Pizarro.—Apología sobre la destreza de las armas. Trujillo. 1623.

Región de Silva.—Deficiones de la ciencia de las armas. Orihuela. 1697

SERRANOS, NÚM. 7 8—6

Esteban Hermanos, Impresores

CELIS Y TEIJEIRO

Gran establecimiento de óptica, física, electricidad y matemáticas.

9, Teresa Gil, 9. Valladolid.

Calle de la Rúa, número 13.—Junto á la Ciudad Condal.—Salamanca.

Como habíamos anunciado anteriormente por solo 15 días y faltando 2 para el tiempo anunciado de la permanencia en esta ciudad. El socio y representante de dicha casa, D. Meliton Celis, y sus géneros, y encontrándose favorecido por el público que le distingue, como no podía menos de esperar, por su especialidad en los objetos, tanto en óptica, física, matemáticas, y especialmente en los trabajos y ocupaciones que tiene en la colocación de timbres eléctricos y teléfonos, ha acordado permanecer en esta hasta que el público quede honrado con sus trabajos en la colocación de dichos aparatos, que tan buenos resultados están dando en la ciudad y fuera de ella, donde se han instalado, y para que tengan noticia de las instalaciones hechas, á continuación reseño una nota de las que hemos practicado:

D. Laureano E. Sanchez, Plazuela Episcopal.—D. Enrique Castellanos, calle del Prior.—D. Juan de Lara calle de San Pablo.—Sres. Perez, Paradinas y Tresgallo, Plaza de la Verdura.—Facultad de Medicina, de la que es Decano D. Pedro Llevot, que vive calle del Prior.—Casino de las Cuatro Estaciones, calle de Toro.—D. Luciano Navarro, calle de la Rúa.—D. Gonzalo Sanz, Calle del Clavel.—Además de todo lo indicado, en dicha casa se reciben toda clase de avisos y encargos.

Calle de la Rúa, número 13.—Junto á la Ciudad Condal.—Salamanca.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

El **MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO** en Español ó Francés, encerrando 587 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc, como también la nomenclatura de todos los tejidos de sederías, Lanerías, Indianas, Telas de hilo, etc, etc.

Acaba de salir á luz

Enviándolo gratis y franco á quien nos lo pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C^{IE}
á Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del **PRINTEMPS** (Especificaremos bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en **IRUN** (España) y **HENDAYA** (Francia).

Todo pedido cuyo valor llegue á 50 pesetas es enviado franco de portes contra desembolso ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier punto de España, mediante un aumento de 5 o/o sobre el total de la factura ó franco de portes y aduana mediante 25 o/o.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

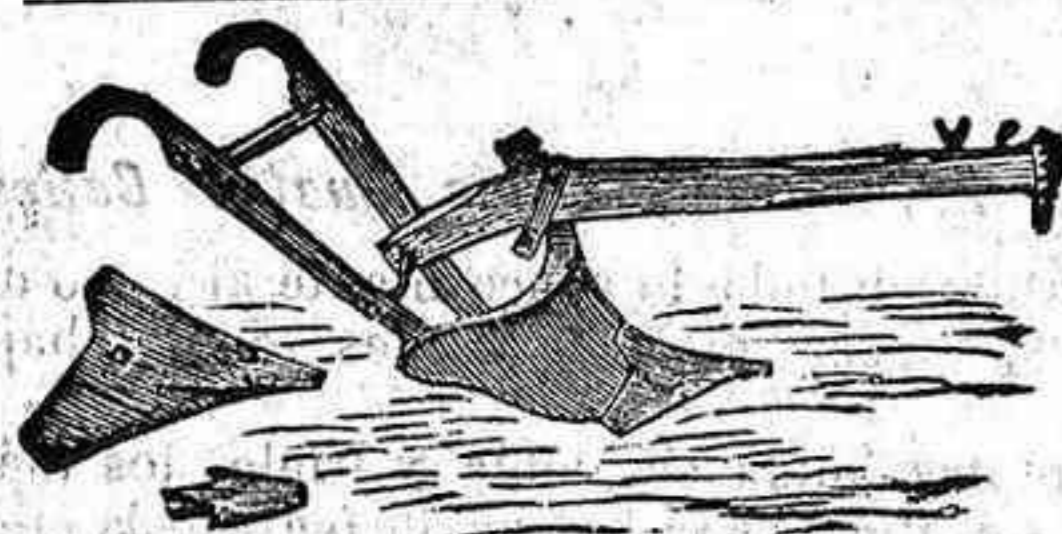
Vino de pepton y hierro:—Pepton de carne.—Pepton de leche
Chocoláte de pepton.—Se preparan diariamente grandes cantidades.



ORTEGA LEON 13 MADRID.

Marca depositada.

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rúa, 45.



PARSONS Y GRAEPPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

APROBADAS por la **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS**

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hezor, ni regüeldos.

FUMOUBE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

MATACALLOS ONATE

CURACION PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Angel Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la provincia.

El Asiático.

Licor hidro-etéreo, de acción tan admirable que quita en el acto los dolores de muelas, sea cualquiera la causa que los produzca; aun los más acerbos desaparecen instantáneamente.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36

SOLUCION HERNANDINA

Gran reconstituyente de las fuerzas perdidas por el empobrecimiento de la sangre, el raquitismo y la tisis; favorece el apetito y la digestión, combate los vómitos y la diarrea, curando radicalmente las tercianas y cuartanas por rebeldes que sean.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

EMBARAZO

Sus vómitos increíbles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del citrato granular efervescente al cério de Millá, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36

Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**